Acta de la reunión del Grupo de Trabajo de Becarios, dependiente de la Comisión Técnica de Asuntos Generales, celebrada el día 29 de mayo, entre las 9:30 y las 12.30 horas en la Sala de reuniones del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales (Pabellón de Gobierno), con la asistencia de las personas que figuran al margen:

**Jose Antonio Magán Wals**, Director de la Biblioteca (Presidente)

Manuel Ruiz de Elvira Serra, Subdirector de Coordinación Bibliotecaria

**Cristina Gállego Rubio**, Coordinadora de Secretaría Técnica y RR.HH. de la Biblioteca (actúa de Secretaria)

**Alicia Sánchez Hontana**, Directora de la Biblioteca de la F. CC. Biológicas

**Isabel Carreira Delgado**, Directora Coordinadora de la Biblioteca de la F. de Geografía e Historia

**Manuel Vilariño Pardo**, Director de la Biblioteca de la E.U. de Biblioteconomía y Documentación

**Ana Sánchez Melero**, Directora de Centros de Documentación

**Pilar Martínez González,** Directora de la Biblioteca de la F. de Filología

**Víctor Antón Valero**, Administrador de la Biblioteca

**José Antonio Berbes** Cardos, Jefe Servicio de Evaluación de Procesos y Centros Abre la sesión el Director de la Biblioteca que explica a los presentes que el objetivo de la constitución de este grupo es debida a varios problemas relacionados con las becas Colaboración de la Biblioteca.

Entre los objetivos que debe tener el grupo están: analizar el porqué las becas han dejado de ser atractivas para los alumnos, analizar los problemas económicos y sociolaborales que se han planteado y, por último, tratar de reconducir la situación de forma que no se incumpla el espíritu de formación que, principalmente, deben tener las becas.

Al estar de acuerdo todos los presentes con estos objetivos, queda **constituido formalmente el grupo de trabajo.** 

A continuación, el Director establece un turno de palabra, para que cada uno de los asistentes manifieste su opinión sobre el estado de la cuestión.

Las opiniones manifestadas por los presentes coinciden principalmente en los siguientes puntos:

- Conveniencia de un aumento de las retribuciones
- Revisión del horario
- Definición de las tareas
- Necesidad de establecer un plan de formación. En este punto, Ana Sánchez Melero considera que sería necesario el establecimiento de una Comisión de Control para que se cumplieran estas medidas.

El Director propone que se haga un **reparto de tareas a realizar por el grupo**. De esta forma se decide establecer tres áreas de trabajo:

- 1. Salario, horarios: Víctor Antón, José Antonio Berbes, Manuel Ruiz de Elvira
- 2. Formación, tareas: Cristina Gállego, Pilar Martínez e Iisabel Carreira
- 3. <u>Abusos e incumplimientos</u>: Ana Sánchez Melero, Alicia Sánchez Hontana, Manuel Ruíz de Elvira y Cristina Gállego.

Se propone convocar a los asistentes a una segunda reunión para el día 12 de junio, a la que tendrán que traer propuestas sobre los temas que se les han encomendado. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.30 horas.

Madrid, 29 de mayo de 2006

V° B° **EL PRESIDENTE** 

LA SECRETARIA

José Antonio Magán Wals

Cristina Gállego Rubio